

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "SAMITRAVEL S.A." EFECTUADA EL DIA VIERNES 17 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida del Periodista y Manabí, previa convocatoria, se reúnen los señores: SILVIA LORENA VASQUEZ MENENDEZ y PATRICIO RENAN LOPEZ PINARGOTE, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 DESDE ENERO A DICIEMBRE;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora Silvia Lorena Vásquez Menéndez, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente el señor Patricio Renán López Pinargote.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de doce minutos se certifica la presencia del cien por ciento del capital accionario y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las quince horas veinte nueve minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y conocer el informe del Gerente, tomar decisiones de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

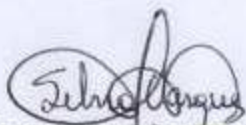
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. El ejercicio económico determino una utilidad que se mantiene en los resultados acumulados para una distribución posterior.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16:28; a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


SILVIA VASQUEZ MENENDEZ
PRESIDENTE




PATRICIO LOPEZ PINARGOTE
GERENTE - SECRETARIO